



Sindicatos de funcionarios piden cobrar en nómina el 1% adicional

Cuatro entidades denuncian el afán acaparador de CCOO y UGT

MIGUEL OLIVARES - Valencia EL PAÍS - 22-10-2005

Decenas de representantes sindicales de los empleados públicos de la Administración autonómica se concentraron ayer a las puertas del Palau de la Generalitat para reclamar que la mejora salarial del 1% que propone el Consell sobre el acuerdo de ámbito estatal firmado por CCOO y UGT en Madrid se aplique directamente en la nómina de todos los funcionarios por igual.

La plataforma en defensa de los intereses de los empleados públicos, que agrupa a ANPE-Sindicato Independiente, el sindicato médico Cemsatse, Intersindical Valenciana y el Sindicato de Auxiliares de Enfermería, convocó ayer una concentración para reiterar sus críticas hacia el acuerdo de principio alcanzado en el seno del Pavace entre la Generalitat, CCOO y UGT que prevé fraccionar en tres elementos la mejora del 1% para los funcionarios valencianos sobre el acuerdo estatal.

Javier Sanz, de Cemsatse, explicó que la plataforma, que representa en conjunto al 51% de los funcionarios valencianos, considera impropio, en primer lugar, "el entorno" en el que la Generalitat alcanzó el acuerdo con CCOO y UGT. "El ámbito del Pavace no corresponde a los funcionarios, que están representados en la mesa general de la Función Pública", dijo Sanz.

Pero el punto de discrepancia clave gira en torno a la distribución en tres paquetes del alza salarial del 1% que plantea la Generalitat sobre el acuerdo estatal. El acuerdo divide esa mejora en un 0,3% para mejora de la calidad; "hasta", subraya Sanz, un 0,4% de mejora sobre el IPC; y un 0,3% destinado a un fondo de pensiones.

La plataforma argumenta que el primer paquete carece de definición, que el segundo recoge un sospechoso "hasta" y que el tercero supone depositar en los planes de pensiones que gestionan CCOO y UGT "un 0,3% de la masa salarial de los 145.000 empleados públicos de la Generalitat", que representa en torno a 2.500 millones de euros.

Ana Michavila, secretaria autonómica del Gabinete del Presidente, recibió a un grupo de los representantes de los funcionarios, quienes le entregaron un escrito con sus principales demandas.

Un portavoz de UGT, por su parte, expresó el mayor respeto por todos los representantes sindicales reunidos en la plataforma y replicó que la única prioridad del sindicato es lograr que los empleados públicos no pierdan dinero.

Respecto a la aportación de la Generalitat para un fondo de planes de pensiones previsto en el acuerdo con la Generalitat, el mismo portavoz recordó que el fondo en cuestión lo gestionará el banco que ofrezca las mejores condiciones en un concurso público.

EDUCACIÓN

El sindicato STAPV-IV denuncia la falta de personal en los centros docentes públicos

C. R. F. / REDACCIÓN INFORMACION, 22/10/2005

El **Sindicat de Treballadors i Treballadors de L'Administració Pública Valenciana-Intersindical Valenciana**,

STAPV-IV, ha exigido a la Conselleria de Educación la cobertura inmediata de las plazas vacantes en los centros públicos, asegurando que esta falta de personal incide «de manera directa en el alumnado con necesidades educativas especiales».

El sindicato manifiesta que los padres y madres «reclaman de la Conselleria de Educación la cobertura de determinados puestos de trabajo: educadores, fisioterapeutas y maestros, entre muchos otros» y asegura que esta carencia de personal para sustitución y para cubrir las plazas de nueva creación deriva en «la precaria o nula atención al alumnado con necesidades especiales».

Por otra parte, la secretaria de **Coordinación y Acción Social** del sindicato ha denunciado la discriminación de los centros de Secundaria alicantinos respecto a los de Valencia. Según explica, el pasado día 17 tomaron posesión de nuevas plazas numerosos subalternos fijos. Treinta de ellos ocupaban el puesto de conserjes de institutos de la provincia y, al trasladarse, sus plazas se han quedado vacantes. Santos afirma que Educación ha convocado a los interinos de Valencia para que acudan el lunes a cubrir los puestos vacantes de esa provincia, mientras que en Alicante y Castellón «no se tiene ni idea de cuándo se va a hacer, lo cual supone una discriminación de los trabajadores y los institutos alicantinos, en algunos de los cuales los directores están haciendo funciones de subalterno».